CHIGUAYANTE, 28 de Junio de 2012

ACUERDO Nº 65 - 19 - 2012

MAT.: Modificación Presupuestaria Municipal Nº 4

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de Junio de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal Nº 4, en los ítems que a continuación se indican:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
				INGRESOS		
0.5				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79,100,000	79.100.000
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	79.100.000	79.100.000
05 05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	79.100.000	
05	03	002	999	A CAMPAGE	79.100.000	
05	03	007		Del Tesoro Público	0	79.100.000
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público		79.100.000
08				CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES	350.000.000	0
08	03			PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	350.000.000	(
08	03	001		Participación Anual	350.000.000	(
				TOTAL AUMENTO / DISMINUCIONES DE INGRESOS	429.100.000	79.100.00
				GASTOS		
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	131.750.000	
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	35.000.000	
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	41.750.000	
22	08			SERVICIOS GENERALES	50.000.000	
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	5.000.000	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,000,000	20.000.00
24	01			AL SECTOR PRIVADO	0	20.000.00
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas	0	20.000.00
24	01	005	001	Parroquia San Pablo		20.000.00
24	03	000		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	30.000.000	
24	03	099		A otras Entidades Públicas	30.000.000	
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.000.000	
an F	06			EQUIPOS INFORMATICOS	3.000.000	

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCIÓN
31				INICIATIVAS DE INVERSION	214.150.000	8.900.000
31	01			ESTUDIOS BASICOS	0	0
31	02			PROYECTOS	214.150.000	8.900.000
31	02	004		Obras Civiles	214.150.000	8.900.000
31	02	004	239	Construcción Portal y Televigilancia sector Villuco	3.000.000	
31	02	004	242	Remodelación Casa de la Cultura	16.000.000	
31	02	004	251	Construcción y Reparación Infraestructura Comunal	8.900.000	
31	02	004	252	Construcción y Recuperación Diversos Espacios Públicos Comuna de Chiguayante	3.500.000	
31	02	004	257	Construcción y mantenimiento infraestructura de Chiguayante		8.900.000
31	02	004	262	Construcción Reductores de velocidad en la comuna	15.000.000	
31	02	004	263	Construcción Sombreaderos máquinas de ejercicios sector Chiguay	6.000.000	
31	02	004	264	Construcción Sede Social U. V. Nº 15 El Llano	42.000.000	
31	02	004	265	Construcción Sede Social Junta de Vecinos El Porvenir	49.750.000	
31	02	004	266	Mejoramiento e instalación de iluminación ornamental de la comuna	25.000.000	
31	02	004	267	Construcción Sede Social Lagos de Chile	45.000.000	
				TOTAL DE AUMENTOS / DISMINUCIONES DE GASTOS	378.900.000	28.900.000

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

TOMÁS SOLÍS NOVA

ALCALDE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo -

Cúmplase: